Alcaldía de MONTERÍA

Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>

INVITACION PARA CONTRATAR - MERY HELEN DELUQUEZ

2 mensajes

Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co> 21 de febrero de 2024, 9:26
Para: meryhelen-83@hotmail.com

Buen día, Mery.

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al Municipio de Montería, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE TÉCNICO I PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

Los demás términos y condiciones se encuentran en el archivo adjunto anexo al presente correo, el cual hace parte integral del mismo.

Cordialmente,

Daniel E. Patrón Pérez
Secretario General

8 - Invitación - MERY HELEN.pdf
138K

mery helen deluquez calderin <meryhelen-83@hotmail.com> 21 de febrero de 2024, 12:11
Para: Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>

BUENAS TARDES ENVIO PROPUESTA FIRMADA PARA CONTRATO, MUCHAS GRACIAS

Att. MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN

Enviado desde Outlook

De: Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de febrero de 2024 9:26 a. m.
Para: meryhelen-83@hotmail.com <meryhelen-83@hotmail.com>
Asunto: INVITACION PARA CONTRATAR - MERY HELEN DELUQUEZ

[El texto citado está oculto]

6 - Propuesta - MERY HELEN.pdf
7917K

Montería, febrero de 2024

Doctor:
DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
Secretario General Municipio de Montería
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERON, identificado con cedula de ciudanía No. **40.941.818** de Riohacha, me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de presentarle mi propuesta de servicios de apoyo a la gestión para apoyar a la Secretaría de Educación del Municipio de Montería.

La siguiente propuesta, la hago bajo la gravedad de juramento y le manifiesto que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidad territorial que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra demanda alguna por alimentos, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales y mucho menos he sido sancionado por la Procuraduría General de la Nación y Contralaría General de la República.

1. MARCO GENERAL.

OBJETO: RESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE TECNICO I PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

En desarrollo del objeto antes transcrito, el CONTRATISTA deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Prestar los servicios en calidad de TECNICO I en la Secretaría de Educación en la preparación y estudio sobre el contenido que desarrollará el docente en cada clase; conocer el material didáctico; identificar e indagar el vocabulario especifico del área de conocimiento a tratar y obtener con anticipación los textos escritos, lo cual, deberá coordinar con el docente la entrega del material y temáticas a tratar en la clase.

2. Prestar los servicios en calidad de TECNICO I en la Secretaría de Educación en la interpretación de Lengua de Señas Colombiana en discurso por usuarios oyentes y sordos de la comunidad educativa, transmitiendo la información de forma clara, pausada, fidedigna y confiable y demostrando actitudes positivas frente a los estudiantes sordos.

3. Prestar los servicios en calidad de TECNICO I en la Secretaría de Educación en la interpretación de la Lengua de Señas Colombiana e interpretación oral a la totalidad de la comunidad académica, en coherencia con estrategias de planeación y coordinación del servicio según la necesidad, en espacios académicos y actividades extracurriculares.

4. Prestar los servicios en calidad de TECNICO I en la Secretaría de Educación en la traducción del castellano escrito a la LSC, aquellos textos abordados en clases, según las orientaciones del docente titular.

5. Prestar los servicios en calidad de TECNICO I en la Secretaría de Educación en el registro del vocabulario técnico-pedagógico para los estudiantes sordos como fruto del proceso formativo en cada una de las áreas del conocimiento y como estrategia para garantizar la difusión y el posicionamiento de la LSC al interior de la comunidad académica.

6. Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Educación que sean congruentes con el objeto del presente contrato, y con la oferta.

7. Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.

PLAZO

El plazo para la ejecución del presente contrato será de **DIEZ (10) MESES.** Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del *Acta de Inicio* del contrato.

VALOR DE LA PROPUESTA.

La propuesta económica prestada para la prestación de estos servicios asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($25.601.380).**

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante **DIEZ (10) PAGOS MENSUALES IGUALES** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS ($2.560.138).**

Mery Helen Deluquez C.

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERON
C.C. No. 40.941.818 de Riohacha

Alcaldía de
MONTERÍA

DOCUMENTOS PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO PERSONA NATURAL

	DOCUMENTO / REQUISITO	RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO Contratista	CUMPLIDO Si	CUMPLIDO No	OBSERVACIÓN
DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES					
1	Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural de Función Pública - SIGEP		X		
2	Fotocopia cédula de ciudadanía		X		
3	Libreta Militar o certificación provisional en línea (Articulo 20, ley 1780/2016) (no aplica para hombres mayores a los 50 años de edad)				No se requiere
4	Fotocopia Tarjeta profesional y/o matricula profesional (si se requiere)				No se requiere
5	Fotocopia Antecedentes Tarjeta Profesional y/o matricula profesional (si se requiere)				No se requiere
6	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes)		X		
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes)		X		
8	Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes)		X		
9	Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes)		X		
10	Soportes académicos - Copia de los títulos de estudio obtenidos		X		
11	Certificados de experiencia laboral/profesional Suscrita por el funcionario o persona competente.		X		
12	Certificación vigente mediante la cual se acredite la afiliación al sistema General de Salud y Pensión (Decreto 510/03 Art 1)		X		
13	Examen Médico Ocupacional menor a 3 años.		X		
14	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)		X		
15	Certificación de cuenta bancaria activa		X		
16	Declaración de bienes y rentas y resolución de conflicto de intereses		X		
17	Declaración de Renta DIAN o Declaración Juramentada de NO DECLARANTE		X		
DOCUMENTOS CONTRACTUALES					
18	Garantías (Pólizas)				

INFORMACIÓN CONTRATISTA		
Nombre	**Teléfono**	**Correo Electrónico**
Mery Helen Deluquez Calderin	3106544379	Meryhelen-83@hotmail.com
Fecha	**Folios**	**Firma**
ENERO/2024		Mery Helen Deluquez C.
INFORMACIÓN DEPENDENCIA EN LA CUAL SE PRESTARÁ EL SERVICIO		

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato.

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Deluquez	Calderin	Mery Helen

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 40941818 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 16 MES 05 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: MAICAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

D 3 T 3#351 B. POLICARPA CASA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CÓRDOBA

MUNICIPIO: MONTERÍA

TELÉFONO: 3106544 EMAIL: meryhelen-83@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
VIRTUAL	FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	02	2023
VIRTUAL	FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA FENASCOL	EDUCACIÓN INFORMAL	CURSO FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN	02	2017
VIRTUAL	FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA FENASCOL	EDUCACIÓN INFORMAL	CURSO INTERMEDIO II DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	12	2016
VIRTUAL	FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA FENASCOL	EDUCACIÓN INFORMAL	CURSO INTERMEDIO I DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	10	2016
PRESENCIAL	ANISCOL	EDUCACIÓN INFORMAL	TALLER DE CUALIFICACIÓN DE INTERPRETE EN LSC	10	2012
PRESENCIAL	SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PEDAGOGIA BASICA PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFECIONAL INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS	12	2011

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

MEDIO DE CAPACITACIÓN	*INSTITUCIÓN*	*MODALIDAD*	*CURSO*	*TERMINACION*	
				MES	*AÑO*
			LABORALES		

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE MONTERIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CPS- 2351 INTERPRETE LSC	4143. SECRETARIA DE EDUCACION	CALLE 27C 3D 2 Cl. 27#3-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE MONTERIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3106544379	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS	CALIDAD EDUCATIVA	- CL 27. #3-16, MONTERIA CORDOBA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE MONTERIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7910720	*Día*	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	ACADEMICA EDUCATIVA	CALLE 27 - 3 Cl. 27 #3-16

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7910720	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA EDUCATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106544379	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INTERPRETE LSC	*DEPENDENCIA* ACADEMICA EDUCATIVA					*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PLANETA JOVEN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146337418	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* I E SANTA ROSA DE LIMA					*DIRECCIÓN* - #-a 22-38 Cl.10#222					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CORPIDI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106544379	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INTERPRETE EN LSC	*DEPENDENCIA* ACADEMICA EDUCATIVA					*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CORPIDI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106544379	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2016	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL INTERPRETE LSC	*DEPENDENCIA* ACADEMICA EDUCATIVA					*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria febrero 2024

Mery Helen Delgado C

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Montería, Febrero de 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.941.818**
DELUQUEZ CALDERIN

APELLIDOS
MERY HELEN

NOMBRES

Mery Helen Deluquez C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1983**
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2002 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00573512-F-0040941818-20140515 **0038**623765A 2 7462872908

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de enero de 2024, a las 20:11:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40941818
Código de Verificación	409418182401162011 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239120990

PIB
20:19:27

Bogotá DC, 16 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40941818:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:27 PM horas del 16/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40941818**

Apellidos y Nombres: **DELUQUEZ CALDERIN MERY HELEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2024 08:28:22 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **40941818**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82501735** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia

Departamento de La Guajira

Municipio de Rioacha

EL INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de la Guajira según Resolución No. 024 del 16 de Febrero de 2001

OTORGA A:

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN

Identificado (a) con _____ *No.* _____ *de* _____

El título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Registrado para efectos legales, de conformidad con el decreto 921 de mayo 6 de 1994, en el libro de Actas de Graduación No. 001 ***Acta General No.*** 0012
Folio No. 0017 ***No. de Orden*** 945 ***Fecha*** _____

Riohacha, 06 ***de*** Diciembre ***de 2001***

VICTOR MANUEL GALVIS MEZA
C.C. 84.034.156 DE RIOHACHA (GUAJIRA)
Rector

ERENIDA REDONDO FREYLE
C.C. 40.918.414 DE RIOHACHA (GUAJIRA)
Secretaria

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN

Cédula de Ciudadanía 40941818

Participó y aprobó el:

Curso Intermedio I de Lengua de Señas Colombiana

Dictado desde el 19 de septiembre al 30 de octubre de 2016
con una intensidad horaria de 40 horas

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Fernando Barbosa
Instructor

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

MERY HELLEN DELUQUEZ CALDERIN

Cédula de Ciudadanía 40941818

Participó y aprobó el:

Curso Intermedio II de Lengua de Señas Colombiana

Dictado desde el 14 de noviembre al 25 de diciembre de 2016
con una intensidad horaria de 40 horas

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Daniel Ocampo
Instructor

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN

Cédula de Ciudadanía 40941818

Participó y aprobó el:

Curso Fundamentos de interpretación

Dictado en Bogotá desde el 9 de enero a 19 de febrero de 2017
con una intensidad horaria de 40 horas

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Fernando Barbosa
Instructor

EL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS–INSOR

Otorga **PERMISO TEMPORAL** de vigencia anual, en el ejercicio de la Interpretación entre Lengua de Señas Colombiana y Castellano (ILSC-C) en Contexto Educativo, a:

Mery Helen Delúquez Calderín

C.C. 40.941.818 de Riohacha

Nota: Este Permiso Temporal cuenta con vigencia exclusiva de un (1) año contado a partir de la fecha, luego de lo cual su renovación deberá tramitarse en cumplimiento de los requisitos de formación en los Niveles Intermedio I y II de Lengua de Señas Colombiana y actualización de la documentación general.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de diciembre de 2014.

LUZ BETTY FONSECA GÓMEZ
Subdirectora de Gestión Educativa

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984
Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

Oficio No.

LA FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA FENASCOL HACE CONSTAR QUE: MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN CON C.C. 40941818 presentó la evaluación de competencia lingüística en lengua de señas colombiana el día **20/ 07 /2014** obteniendo el siguiente resultado:

Aspectos evaluados	Resultados (puntaje obtenido)	Observaciones y/o sugerencias
1. **ASPECTOS PRE-CURRENTES**:		Por lo general se evidencia una buena competencia en la lengua de señas colombiana. Hace uso de la gramática y espacio signico, con fluidez. Aunque su comprensión es buena, se le recomienda mejorar junto al vocabulario técnico. Se le recomienda al realizar un discurso hacer una breve contextualización descriptiva para ubicar en la situación.
Percepción Visual	10/ 10	
2. **MANEJO DEL ESPACIO**	06/ 10	
3. **COMPRENSIÓN DEL DISCURSO**	12/ 15	
4. **PRODUCCIÓN DEL DISCURSO**: comprende: Precisión, velocidad, fluidez, coherencia, entonación, uso del espacio, gramática.	8.5 / 10	
5. ***PARÁMETROS FORMACIONALES***: Configuración, movimiento, punto de contacto, dirección del movimiento, parámetro no manual.	4.5 / 05	

CALIFICACION FINAL 41 /50 PUNTOS
Se encuentra apto para vincularse al proceso de formación en LSC correspondiente al Curso 1 del Nivel Intermedio.

EVALUADOR (A):



NOTA: **Este documento solo establece su nivel de competencia en la lengua de señas colombiana. No es válido para utilizarlo como medio para desempeñarse como instructor de la enseñanza de la lengua de señas o como intérprete de dicha lengua.**

Asociación Nacional de Traductores/intérpretes de Lengua de señas y Guías Intérpretes de Colombia

ANISCOL

Afiliada a la Wolrd Association of Sign language Intérpretes WASLI
Nit 900 - 256 - 914 - 0

CERTIFICA

Que la señora MERY HELEN DELUQUE CALDERIN, identificada con Cédula de ciudadanía No. 40.941.818**,** participó en el taller de cualificación de intérpretes de ANISCOL: ***Discurso en Lengua de Señas Colombiana e Interpretación: La importancia de la comprensión discursiva para el ejercicio de la interpretación LSC – Castellano***, celebrado en la ciudad de Montería del 10 al 13 de Octubre de 2012, con una intensidad de 32 horas, entre presenciales y virtuales.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veintiséis (25) días del mes de marzo de dos mil trece (2013).

En constancia firma,

JOSE LUIS BRIEVA PADILLA
Director Ejecutivo

Carrera 28 # 11- 67 Centro Comercial Ricaurte oficina 320 Telefax
(057 -1) 5601555 Celulares 3108542656-3108544676

ANISCOL

www.aniscol.org

administracion@aniscol.org
direcciónteсnica@aniscol.org
representantelegal@aniscol.org

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.941.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA BASICA PARA ORIENTAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CLARA HELENA GENES BITAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLARA HELENA GENES BITAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

6589545 - 22/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952300272141CC40941818C.

ACTA FINAL DE EJECUCION

17 de Marzo al 17 de Diciembre de 2023

CONTRATO:	CD-SEM.397- 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LABORES DE INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS Y DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	$21.100.041
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	17 DE NOVIEMBRE HASTA 17 DE DICEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN TOTAL:	17 DE MARZO HASTA 17 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23000693 DEL 06 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23000627 de 17 de MARZO de 2023
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante NUEVE **(9)** pagos mensuales, cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.344.449),** pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaría de Educación Municipal y demás dependencias responsables del asunto. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato; previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Como requisito para el último pago, el contratista se obliga a hacer entrega al respectivo supervisor, previo vencimiento del plazo contractual los archivos, documentos y expedientes en físico y digital, de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato a su cargo debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el archivo general de la nación.
VALOR A PAGAR:	**DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.344.449**

En Montería, a los **26** días del mes de **Diciembre** del año **2023,** se reunieron en la Secretaría de Educación , LINA CORDERO BERRIO, en calidad de supervisor del contrato y MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN , en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **17** de **Marzo** hasta el **17** de **Diciembre** de **2023**, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día **26 de Diciembre** de **2023**, se certifica que efectivamente el *contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones* 1,2,3,4,5,6,7,8,y 9 *descritas en el contrato, por lo tanto, es* procedente el pago correspondiente a la presente acta final

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **26** días del mes de Diciembre del año **2023.**

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de educación municipal
SUPERVISORA

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
C.C. 40941818 de Riohacha

VoBo: Nora Lucia Hoyos Rojas– Líder de calidad Educativa

Revisó juridicamente: Lucas Petro- Abogado contratista -SEM

ACTA FINAL DE EJECUCION

15 de septiembre al 30 de diciembre 2022

CONTRATO:	CD-SEM-990- 2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LABORES DE INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS Y DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	$7.889.973
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(3) TRES MESES Y 15 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN:	15 DE DICIEMBRE HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO TOTAL:	15 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	22001867 DEL 26 DE JULIO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22002197 de 15 de SEPTIEMBRE de 2022
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante tres **(3)** pagos mensuales, cada uno por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.254.278), y UN ÚLTIMO PAGO EQUIVALENTE A (15) DIAS POR VALOR DE UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($1.127.139)** pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la secretaria de Educación Municipal y demás dependencias responsables del asunto. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato; previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Como requisito para el último pago, el contratista se obliga a hacer entrega al respectivo supervisor, previo vencimiento del plazo contractual los archivos, documentos y expedientes en físico y digital, de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato a su cargo debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el archivo general de la nación.
VALOR A PAGAR:	**UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($1.127.139)**

En Montería, a los **30** días del mes de diciembre del año **2022,** se reunieron en la Secretaría de Educación , LINA CORDERO BERRIO, en calidad de supervisora del contrato y MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN , en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **15** de septiembre hasta el **30** de diciembre de **2022,** por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día **30 de diciembre** de **2022**, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones 1,2,3,4,5,6,7,8, y 9 descritas en el contrato, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **30** días del mes de diciembre del año **2022.**

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de educación Municipal
SUPERVISORA

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
C.C. 40941818 de Riohacha

VoBo: Nora Lucia Hoyos Rojas- Líder calidad educativa

Revisó-Sugei Milanés-Profesional universitario líder de Inclusión

Revisó: Arturo Reyes- Abogado contratista calidad educativa-SEM

Revisó: Claudia Espitia Bru -Profesional especializado de la oficina jurídica - SEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MONTERÍA
JURIDICA

ACTA FINAL DE EJECUCION

24 de enero al 24 de julio 2022

CONTRATO:	CD-SEM-446- 2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LABORES DE INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS Y DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	$13 525 668
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(6) SEIS MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE ENERO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN:	24 DE JUNIO HASTA 24 DE JULIO DE 2022
PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN:	24 DE ENERO HASTA 24 DE JULIO DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	22000450 DEL 11 DE ENERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22000368 de 24 de ENERO de 2022
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante seis **(6)** pagos mensuales, cada uno por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.254.278)**, pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO PRIMERO**: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la secretaria de Educación Municipal y demás dependencias responsables del asunto. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato, previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas, **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al dia, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO**: Como requisito para el último pago, el contratista se obliga a hacer entrega al respectivo supervisor, previo vencimiento del plazo contractual los archivos, documentos y expedientes en físico y digital, de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato a su cargo debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el archivo general de la nación
VALOR A PAGAR:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.254.278**

En Monteria, a los **25** días del mes de Julio del año **2022,** se reunieron en la Secretaria de Educación , LINA CORDERO BERRIO, en calidad de supervisora del contrato y MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN , en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio Final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **24** de Enero hasta el **24** de Julio de **2022,** por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el dia **25 de Julio** de **2022**, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 descritas en el contrato, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta Final

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **25** dias del mes de julio del año **2022.**

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de educación Municipal
SUPERVISORA

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
C.C. 40941818 de Riohacha

VoBo Betsy Cordero Racero- Líder calidad educativa
Revisó-Sugel Milanés-Profesional universitario líder de mejoramiento
Revisó: Eta Vergara-Área financiera
Revisó: Arturo Reyes- Abogado contratista calidad educativa-SEM
Revisó: Claudia Espitia Bru -Profesional especializado de la oficina jurídica - SEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MONTERÍA JURÍDICA

ACTA FINAL DE EJECUCIÓN

23 de diciembre 2021

CONTRATO:	CD-SEM-447- 2021
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LABORES DE INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS Y DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	$18.238.500
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(8) OCHO MESES Y (10) DIEZ DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE ABRIL DE 2021
PERIODO DE EJECUCIÓN:	13 DE DICIEMBRE HASTA 23 DE DICIEMBRE DE 2021
PERIODO DE EJECUCIÓN TOTAL:	13 DE ABRIL HASTA 23 DE DICIEMBRE DE 2021
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	21000358 DEL 29 DE ENERO DE 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL:	21000708 de 13 de ABRIL de 2021
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante OCHO **(8)** pagos mensuales, cada uno por valor de **DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($2.188.620), Y UN ULTIMO PAGO POR VALOR DE SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (729.540)** pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Educación Municipal y demás dependencias responsables del asunto. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato; previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Como requisito para el último pago, el contratista se obliga a hacer entrega al respectivo supervisor, previo vencimiento del plazo contractual los archivos, documentos y expedientes en físico y digital, de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato a su cargo debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el archivo general de la nación.
VALOR A PAGAR:	**SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($729.540)**

En Montería, a los **23** días del mes de Diciembre del año **2021,** se reunieron en la Secretaría de Educación , LINA CORDERO BERRIO, en calidad de supervisora del contrato y MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN , en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio Final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **13** de Abril hasta el **23** de Diciembre de **2021**, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día **23 de Diciembre** de **2021**, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta Final de ejecución.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **23** días del mes de diciembre del año **2021.**

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de educación Municipal
SUPERVISORA

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
C.C. N° 40941818 de Riohacha

Revisó Eliana Liliana Fuentes Milares
Profesional Universitario–Área de calidad Educativa
Arturo Reyes. Abogado contratista calidad educativa-SEM
Revisó: Rafael Calao – Abogado Contratista SEM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0787 DE 16 JULIO DE 2009
DANE 123001007160 – NIT 812003099-8 – 071779

2022 AÑO DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

CERTIFICA

Que : **MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.941.818 de Riohacha (Guajira.), cumplió funciones de Interpretes de Lengua de Señas Colombianas, en esta Institución Educativa , Según lo previsto por el Contrato de Prestación del Servicio de Apoyo a la Gestión No. 434 del Municipio de Montería, desde el mes de 30 de Abril 2019 al 30 de noviembre de 2019

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de Febrero de 2024

A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

Mgr. LUIS EMIGDIO HUMANEZ PETRO
C.C. 6.875.331 de Montería
Rector

CALLE 22ª. No. 13-55 B/LA JULIA TEL.. 7836667
E-mail.insaroli2008@hotmil.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0787 DE 16 JULIO DE 2009
DANE 123001007160 – NIT 812003099-8 – 071779
2022 AÑO DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

CERTIFICA

Que : **MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.941.818 de Riohacha (Guajira.), cumplió funciones de Interpretes de Lengua de Señas Colombianas, en esta Institución Educativa contratadas por la Corporación COORPIDI del 2 de mayo de 2017 al 7 de Diciembre del 2017.

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de Febrero de 2024

A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

Mgr. LUIS EMIGDIO HUMANEZ PETRO
C.C. 6.875.331 de Montería
Rector

CALLE 22ª. No. 13-55 B/LA JULIA TEL.. 7836667
E-mail.insaroli2008@hotmil.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0787 DE 16 JULIO DE 2009
DANE 123001007160 – NIT 812003099-8 – 071779
2022 AÑO DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

CERTIFICA

Que : **MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.941.818 de Riohacha (Guajira.), cumplió funciones de Interpretes de Lengua de Señas Colombianas, en esta Institución Educativa contratadas por la Corporación COORPIDI del 15 de marzo de 2016 al 5 de Diciembre del 2016.

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de Febrero de 2024

A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

Mgr. LUIS EMIGDIO HUMANEZ PETRO
C.C. 6.875.331 de Montería
Rector

CALLE 22ª. No. 13-55 B/LA JULIA TEL.. 7836667
E-mail.insaroli2008@hotmil.com

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **DELUQUEZ CALDERIN MERY HELEN** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **40941818** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**UT SALUD EN ACCION**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**16/01/2018**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 29 de enero del 2024. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

• NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
• No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
• Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
• Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.941.818**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LABORO SALUD OCUPACIONAL S.A.S
Nit. 900728983 - 5
Dirección: CALLE 22 N° 12a - 03 B/ LAJULIA
Tel: 3003866789

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **19/01/2024 14:36:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN**

Cargo **INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS** Doc. Identidad **CC 40941818**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	(X)	()	()	()
Aplazado	()	()	()	()
Apto con restricciones	()	()	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()	()	()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()	()	()
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	()	()	()	()
Apto para participar en la brigada	()	()	()	()
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	()	()	()	()

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	()	()
Requiere restricciones de actividades	()	()
Requiere reubicación laboral temporal	()	()
Requiere reubicación laboral permanente	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	()	()
Secuelas de Accidentes de Trabajo	()	()
Enfermedad Común	()	()

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual () Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular () Psicosocial () Ergonómico () Otros ()

REMISIÓN SI () NO (X) **ARL** SI () NO () **EPS** SI () NO ()

**1. Pausas activas
2. Higiene postural
3. Uso correcto de elementos de protección personal
4. Control anual por seguridad y salud en el trabajo
5. Hábitos de vida saludable

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Mery Helen Deluquez C.

Trabajador: MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
CC 40941818
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Labora

LABORO SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Nit. 900728983 - 5

Dirección: CALLE 22 N° 12a - 03 B/ LAJULIA

Tel: 3003866789

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Trabajador: MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
CC 40941818
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974041584

(415)7707212489984(8020) 000001497404158 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 4 1 8 1 8	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 4 1 8 1 8	2 0 0 2 0 2 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELUQUEZ	CALDERIN	MERY	HELEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: DG 3 3 51 BRR POLICARPA

42. Correo electrónico: meryhelen-83@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 5 4 4 3 7 9	3 0 2 2 9 9 4 6 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 1 8 0 9 0 7	8 5 2 1	2 0 1 5 0 7 0 8				2 3 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 19 / 21 : 56: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELUQUEZ CALDERIN MERY HELEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Martes, 16 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN identificado(a) con CC 40941818, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	09126492461	2014/06/18	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2024-01-17 01:13

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MERY	HELEN	DELUQUEZ	CALDERIN

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	40941818

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MONTERIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["Calle 27 N 3-61 Edificio Antonio de la Torre y Miranda\r\n"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$21.100.041,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$21.100.041,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.334.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HERNANDO	ANTONIO	LOPEZ	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 78717029

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Mery Helen Delgado C.

Montería, enero de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 No. 3-16 Ed. Antonio de la Torre y Miranda
Ciudad

De conformidad con el artículo 29 del Decreto 836 de marzo 26 de 1991, que regula lo correspondiente al Certificado de Ingresos, para personal independientes no obligados a declarar y que no requieren presentación ante la Administración de Impuestos, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de Impuesto sobre la Renta y Complementarios por el año gravable 2023, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1625 de 2016, en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y no obtuve ingresos superiores a **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETANTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 59'377.000,00)** y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2023 superior a **CIENTO NOVENTA MILLONES OCHO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 190.854.000,00).**

Nombre:
C.C.: MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
Dirección: D3. T3 #351 Barrio Policarpa
Celular: 3106544379
Actividad Económica: Interprete en lengua de señas

Valor Ingresos Totales Recibidos (Año 2023): $ 21.100.041

Valor Patrimonio Bruto (Año 2023): $ 21.100.041

Valor Retenciones en la Fuente (Año 2023): $ 0,00

La información aquí reportada, se rinde bajo la gravedad de juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente escrito.

Mery Helen Deluquez C.

MERY HELEN DELUQUEZ CALDERIN
CC 40941818 de Riohacha